

1
LANDCRYSTAL CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2017
(Dólares Americanos)
EXPEDIENTE 139984
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

LANDCRYSTAL CIA LTDA, es una empresa de servicios privados, constituida como compañía de responsabilidad limitada, sometida al régimen general de la ley, Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil, Compañías domiciliarias y que ejerce su actividad dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. Constituida mediante escritura pública SC.IJ.DJC.Q No. 3014 del 07 de julio de 2011, de la Notaría Décimo Novena de Quito. La duración de la sociedad es cincuenta años. El objeto de la compañía consiste en Servicios Complementarios de Limpieza, mensajería y alimentación. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía desarrollará todas las actividades que la ley y la costumbre mercantil establezcan.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

1.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de la compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF Pymes), vigentes Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas entidades (NIIF pymes), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para medianas y pequeñas entidades (NIIF PYMES) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

1.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América,

1.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos el valor se tomó de la conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2017

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

2.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, muebles y equipos; esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado (residual).

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa el cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro de valor de los activos.

2.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros.

3. RESERVAS.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

4. RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos

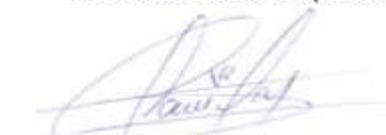
CAPITAL SUSCRITO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el capital social es de US\$ 10.000 y está constituido por 10.000 participaciones, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo del ejercicio económico refleja la realidad en orden de liquidez de entradas y salidas del efectivo y se puede apreciar que el manejo del mismo ha sido en función de la mejora de la empresa y para lograr los objetivos planteados al inicio del período económico. Finalmente se establece que el año 2017 ha cumplido con el marco legal vigente al ejercicio económico y que ha cumplido las expectativas financieras de

manera adecuada para los inversionistas.



SR. JAVIER TIXI LAURITO
GERENTE GENERAL



ING. CATOTA GUERRERO MYRIAM PATRICIA
CONTADORA